



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Adelanto días LAO 2025 Balut // EX-2025-00610639- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido presentado por nota IF-2025-00610685-UNC-ME#FAMAF, por la agente Valentina BALUT (legajo 60.737) solicitando un permiso especial para hacer uso de parte de la licencia anual ordinaria 2025, a partir del lunes 6 de octubre del corriente año para atender compromisos familiares;

El informe IF-2025-00617534-UNC-APS#FAMAF elaborado por el Área de Personal y Sueldos, en el cual se indica que el proporcional de días acumulados de la licencia anual ordinaria en función de los días ya trabajados del año calendario en curso, supera el número de días solicitados; y

CONSIDERANDO

Que la agente Balut no dispone de licencias legales para solicitar por otra causal;

Que se han tomado los recaudos para el normal desarrollo de las funciones en el área durante su ausencia y durante el receso de verano.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, con carácter de excepción, a la Srta. Valentina BALUT (legajo 60.737), quien se desempeña en un cargo categoría 7 del CC 366/06 en el Área de Personal y Sueldos de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, el adelanto de siete (7) días hábiles (6 al 14 de octubre del corriente año) de licencia anual 2025.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, comuníquese y archívese.

